



BASES DEL CONCURSO NACIONAL DEL CUENTO JOVEN “NICOMEDES GUZMÁN”

1. PARTICIPANTES.

Podrán participar en este concurso los escritores, tanto ciudadanos chilenos como extranjeros residentes en Chile, menores que 40 años, con excepción de los directores en ejercicio de la Sociedad de Escritores de Chile, los miembros del directorio del Colegio de Profesores de Chile y los miembros del Comité Nicomedes Guzmán 100 años.

Se invita especialmente a participar en este certamen a los jóvenes escritores, a jóvenes trabajadores independientes o empleados, a los jóvenes profesores y profesionales de la Historia, el Lenguaje y la Comunicación, a los estudiantes de Historia, la Sociología y todas las Ciencias Sociales, del Arte y la Cultura en general.

Cada concursante podrá participar sólo con una (1) obra.

2. GÉNERO

Cuento.

3. TEMÁTICA

Libre.

4. CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

Las obras deberán presentar las siguientes características:

- Completamente originales, creaciones del autor, e inéditos
- No haber sido seleccionadas o premiadas en concursos anteriores de cualquiera naturaleza; ni en certámenes literarios vigentes entre el 30 de enero de 2014 y el 25 de junio de 2014, fechas en que se encontrará vigente este concurso durante la duración de este concurso (entre la fecha de inicio de la recepción y la fecha de publicación del veredicto).

5. EXTENSIÓN

Los cuentos deberán tener una extensión máxima de veinte (20) carillas, y deben estar escritos en carácter Times New Roman tamaño 12, a doble espacio, impresos en tamaño carta y anillados, con páginas numeradas.



6. FORMALIDADES DE PRESENTACIÓN

- Los cuentos deberán ser presentados con el nombre de la obra y seudónimo del autor en su primera hoja, en tres (3) ejemplares anillados dentro en un primer sobre (Sobre N°1), en cuyo exterior se escribirá el seudónimo y el título de la obra.
- En el mismo Sobre N°1 el participante incluirá un CD con el archivo electrónico (extensión DOC o PDF)
- En el interior del Sobre N°1, además de los tres ejemplares de la obra, en un segundo sobre (Sobre N°2) sellado (plica), también con la sola indicación exterior del título de la obra y el seudónimo del autor, este deberá consignar los siguientes datos: a) seudónimo; b) título del cuento; c) nombre completo del autor o autora; d) domicilio; e) teléfono fijo y/o celular; f) correo electrónico; g) un breve currículo; h) fotocopia de la cédula de identidad; i) una declaración simple de que la obra es inédita y de su autoría, que no ha sido premiada ni presentada en ningún otro concurso anterior ya cerrado, o actualmente abierto y de pendiente resolución.

7. RECEPCIÓN DE OBRAS

Las obras serán recibidas únicamente en Secretaría de la Casa del Escritor mediante la entrega de tres ejemplares impresos, perfectamente legibles, de acuerdo a lo establecido en los números 5° y 6° precedentes. Dirigidos a: "CONCURSO NACIONAL DEL CUENTO JOVEN NICOMEDES GUZMÁN", Casa del Escritor, Almirante Simpson N°7, Comuna de Providencia, Santiago de Chile. Fono: (+56 – 2) 26347834.

8. PLAZO

La recepción de los trabajos se realizará desde el 3 de marzo, impostergablemente, hasta el 16 de mayo de 2014, entre las 11.00 y 18.00 horas. Para envíos de obras por correo certificado regirá el matasello que señala la fecha y hora de despacho.

9. PREMIOS

Se establece un primer premio de \$1.500.000.- (un millón y medio de pesos), dos segundos premios de \$ 500.000.- (quinientos mil pesos), y dos (2) menciones honrosas, para las cinco (5) mejores obras del Concurso Nacional del Cuento Joven Nicomedes Guzmán determinados por el jurado.

10. JURADO:



El Jurado que fallará el Concurso estará integrado por un miembro de la directiva de la SECH y dos escritores concordados con el Comité Nicomedes Guzmán 100 años, destacados por su trayectoria en el género de la narrativa. Estará presidido por quien sea designado entre sus tres integrantes.

11. FALLO

El veredicto del Jurado se dará a conocer a más tardar el 25 de junio de 2014 a través de las páginas web de la Sociedad de Escritores de Chile www.sech.cl, el Comité Nicomedes Guzmán 100 Años www.nicomedesguzman.cl, Letras de Chile www.letrasdechile.cl y el Colegio de Profesores de Chile, www.colegiodeprofesores.cl. El concurso no podrá ser declarado desierto y el fallo del jurado será inapelable. Cualquier situación que se presente y que no esté contemplada en las bases, será dirimida por el jurado, en conjunto con la organización del concurso.

12. PREMIACIÓN:

La ceremonia de premiación se realizará el 25 de junio de 2014 en acto público,

13. PUBLICACIÓN DE OBRAS

La organización se reserva el derecho de difundir las obras ganadoras. Con los cuentos premiados (5) y otros que el jurado determine la SECH y el Comité Nicomedes Guzmán 100 Años podrá editar un libro. Para estos efectos, los participantes, por el sólo hecho de presentar su obras al concurso, auto escritores autorizan a difundir y publicar sus obras y ceden sus derechos sobre esta publicación del Concurso Nacional del Cuento Joven Nicomedes Guzmán, a la SECH.

14. OBRAS NO PREMIADAS:

Se recomienda guardar copia de las obras, ya que los originales no serán devueltos a los participantes, una vez finalizado el concurso.

15. ACEPTACIÓN DE BASES

Por el sólo hecho de participar en este certamen, los escritores concursantes aceptan en su totalidad las presentes bases.